AÑO XI. Teruel 4 de Setiembre de 1866. Núm. 32.

LA CONCORDIA.

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale á luz todas las semanas—Se reciben suscriciones en la Redaccion, plaza del Mercado n.º 31 y en las escuelas de los pueblos cabezas de Partido.—Precios: 18 reales por un semestre: 30 reales por un año.

SECCION OFICIAL.

—

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
de Maestros de Teruel.

La matrícula para el curso de 1866 á 1867 estará abierta en la Secretaría de esta Escuela desde el dia 1.º de Setiembre próximo hasta las 12 de la noche del dia 14 del mismo mes.

Los que deseen inscribirse en primer año en calidad de alumnos aspirantes á Maestros, deberán presentar:

1.º Solicitud dirigida al Director de la Escuela:

2.º Certificacion de buena conducta librada por el Alcalde y Cura párroco de su domicilio:

3.º Partida de bautismo, legalizada, para acreditar la edad de 17 á 25 años:

4.º Certificacion de no padecer enfermedad ó defecto físico que inhabilite para el ejercicio de la enseñanza;

Y 5.º Autorizacion del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera del magisterio.

Los que aspiren à la matrícula de todas ó de alguna de las asignaturas correspondientes al segundo ó tercer año de estudios, solo necesitan presentar la solicitud si han hecho los estudios anteriores en este establecimiento, y si los han hecho en otra provincia, acompañarán á la instancia la certificacion que lo acredite.

Igual documentacion se exige á los aspirantes á la matrícula en calidad de alumnos libres, bastándoles haber cumplido la edad de 14 años.

Los alumnos que quedaron suspensos en el último curso, solicitarán el exámen extraordinario hasta el dia 11 del próximo Setiembre.

Lo que se anuncia en el periódico oficial de la provincia para conocimiento de los interesados.

Teruel 25 de Agosto de 1866.—El Director, Miguel Villarroya.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

—

Real decreto.

En el expediente en que el Gobernador de la provincia de Toledo ha negado al Juez de primera instancia de Talavera de la Reina la autorizacion para procesar á D. Manuel Castilla, Profesor de instruccion primaria del pueblo de Iglesuela, del cual resulta:

Que Jose Cuenca, vecino de dicho pueblo, se presentó al Alcalde del mismo quejándose de que su hijo Segundo se encontraba hacia dias con una mano inflamada, á causa, segun expresó, de un golpe que le dió el Maestro de escuela D. Manuel Castilla con un puntero por no saber la leccion:

Que en su virtud el Alcalde mandó al Cirujano titular fuese á curar al niño; y al propio tiempo dió principio á las oportunas diligencias en averiguacion del hecho denunciado, á cuyo fin se examinó al Cirujano, á los padres del niño y á crecido número de los que asistieron á la escuela el dia que se supuso tuvo lugar el suceso:

Que el Facultativo espuso que la herida debió ser causada por cuerpo contundente, añadiendo ser de gravedad el pronóstico; los niños, á escepcion de uno que afirma que el autor de la herida fué el Maestro, lo niegan terminantemente; y por último los padres se refieren á lo que su hijo les dijera sin tener otros datos:

Que el Maestro en su indagateria desmiente que castigase al niño, y añade que el dia subsiguiente al en que se supone que le infirió la lesion estuvo dicho alumno en la escuela sin que se le viera ni oyera quejar de nada:

Que el Alcalde remitió las actuaciones por él practicadas al Juzgado correspondiente, y confirmados los hechos que quedan expuestos, el Promotor fiscal opinó que el Profesor habia cometido un acto de imprudencia temeraria, por el cual pedia se solicitase la autorizacion prévia para procesarle, puesto que el abuso habia sido cometido en el ejercicio de un cargo administrativo.

Que el Juez lo hizo así; pero el Gobernador negó el requisito solicitado, fundándose, de acuerdo con el Consejo provincial, en que habia racionales motivos para creer que no hubiera sido el Maestro el autor de las lesiones.

Considerando que la única persona que confirma la aseveracion del niño Segundo Cuenca es su compañero Bartolomé Illan, el cual sobre ser de edad muy corta, pues solo tiene siete años, se ha expresado contradictoriamente, manifestando en su segunda declaracion lo contrario de lo que dijo en la primera,

Considerando que todos los demas niños afirman que el Maestro no dió golpe alguno á Segundo Cuenca, este testimonio en el actual estado del sumario debe ser reputado como prueba suficiente de que dicho Profesor no es reo del delito de lesiones que se supone cometió:

Conformándome con lo informado por la Seccion de Gracia y Justicia del Consejo de Estado,

Vengo en confirmar la negativa del Gobernador.

Dado en Palacio á quince de Julio de mil ochocientos sesenta y seis.=Está rubricado de la Real mano.=El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

Primera Enseñanza.

Estando vacante la plaza de Director de la Escuela Normal superior de Maestros de Valencia, se abre concurso para proveerla con arreglo á la ley.

Los aspirantes que tengan aptitud legal remitirán las solicitudes á esta Direccion general por conducto de los Rectores de los respectivos distritos universitarios en el término de un mes á contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta.

Madrid 6 de Agosto de 1866.=El Director general, Severo Catalina.

SECCION DOCTRINAL.

De nuestro apreciable cólega *El Monitor* tomamos el siguiente artículo que verán con gusto nuestros lectores:

Dibujo lineal.—Método Hendrickx.

Consecuentes con lo que ofrecimos en el núm. 26 de nuestro periódico cuando nos ocupamos por 2.ª vez de la Real órden de 5 de Mayo próximo pasado, vamos hoy á dar una idea del método de Hendrickx para que nuestros apreciables suscritores tengan un concimiento del mismo, ya que á no tardar, segun puede colegirse del espíritu que se desprende de la mencionada Real órden, tendrán precision de usarlo en sus escuelas.

Se divíde el citado método en tres grados: el 1.º comprende las líneas y la formacion de figuras, el 2.º la construccion de los cuerpos sólidos y el 3.º los principios de la perspectiva.

Los ejercicios del primer grado consisten 1.º en trazar líneas horizontales fijando de antemano el punto de donde han de partir y aquel á donde han de dirigirse, sin el uso de regla ni compás, pues, segun indica el Autor, solo es permitido valerse del mismo lápiz ó de una tira de papel para tomar medida. Además, para juzgar de la direccion y de la inclinacion de los trazos, así como de la formacion regular de las superficies, se hará refiriéndolos á los bordes, límites ó lados del objeto sobre que se dibuja. Del mismo modo para verificar una division cualquiera en las superficies, se hará ántes esta division en los límites ó lados de la misma.

Cada alumno, provisto del cuaderno en donde se halla el ejercicio que se le ha designado, procura copiarlo en la pizarra ó en el papel, hasta que llegue á ejecutarlo con bastante perfeccion, en cuyo caso será bueno que en un encerado grande lo repita con dimensiones décuplas, concluyendo por dibujar el ejercicio en una libreta especial, con un grandor doble del que tenga en el modelo.

El Autor aconseja en gran manera, que se procure que los alumnos adquieran suma facilidad en la eje-

cucion á pulso de todos los primeros ejercicios, pues de ellos dependen en gran parte los mayores ó menores adelantos. Despues de estas advertencias, el Autor prosigue el desarrollo de su método, indicando que cuando se han de tirar líneas horizontales demasiado largas, deben marcarse uno ó más puntos intermedios entre los que fijan los estremos, para no tener que hacer la línea de una sola vez. Despues de este primer ejercicio, viene el segundo, que consiste en dividir las líneas en un número cualquiera de partes iguales.

En la figura segunda se repiten iguales ejercicios que en la primera pero haciéndolos con líneas verticales, para pasar desde luego en la tercera á la construccion del cuadrado. Mucha precision exige Mr. Hendrickx en esta figura, y no es estraño, pues puede decirse que todo su método descansa en la misma. Así, advierte que ante todo debe fijarse la base, que perpendiculares á esta base y sobre sus estremos deben señalarse los puntos que marquen la direccion y límite de las dos rectas laterales, y que luego de tiradas estas dos rectas se cerrará la figura uniendo sus estremos superiores. A la construccion del cuadrado siguen diferentes ejercicios que consisten en dividirlo en dos ó tres rectángulos, en cuatro ó nueve cuadrados; en cuatro triángulos isósceles por medio de las diagonales, y por último tomando puntos equidistantes en estas mismas diagonales se forman multitud de cuadrados interiores ó esteriores concéntricos.

Sabida ya la formacion de cuadrados viene la construccion de circunferencias, para lo cual, dividiendo en dos partes iguales los cuatro lados del cuadrado se unen estos puntos medios por cuadrantes hasta completar la figura.

Al llegar aqui, y sobre los conocimientos adquiridos, propone el Autor una gran variedad de ejercicios, como la construccion de polígonos de diferen-

tes clases, los cuales combinados entre sí dan lugar á mil caprichosas figuras de mucho gusto y elegancia.

Despues de esto, y bajo un sistema enteramente igual al seguido hasta aquí, se construyen los rectángulos, y en su interior tomándolos como figuras generadoras, arcos de diferentes clases con distintas combinaciones, huevos, espirales, etc. con su correspondiente aplicacion al odorno. Termina el primer grado construyendo un rectángulo compuesto de dos cuadrados y dentro del mismo una semicircunferencia, la cual se divide en cuatro partes de 45 grados cada una trazando una diagonal en cada cuadrado. Luego, dividiendo los arcos de 45 grados en dos partes, se tienen arcos de 22 1[2, estos en otros dos arcos de 11 1[4, y asi sucesivamente, con lo cual el alumno se forma una idea aproximada del valor que tiene una inclinacion cualquiera. Por último, y para terminar estos ejercicios, propone Mr. Hendrickx que se construyan diferentes figuras sobre una base inclinada un número cualquiera de grados.

El 2.° grado comprende, como ya hemos indicado en un principio, el dibujo de los cuerpos geométricos. Así como en el 1.° pone el Autor epecial cuidado en que el alumno construya con toda perfeccion el cuadrado para que dentro del mismo pueda trazar las demás figuras, asi tambien en este 2.° señala como fundamento la formacion del cubo Con él hace prismas de diferentes clases. pirámides, cilindros y conos, los cuales combinados entre sí dan lugar á una multitud de cuerpos cuyo uso suele ser frecuente en las diferentes industrias.

Constituyen el tercer grado los principios de la perspectiva. Las primeras lecciones son una serie de reglas para fijar el punto de vista y para determinar las diferentes posiciones que el cuerpo puede tener. Forman la verdabera teoría de la perspectiva. La segunda parte consiste en una variada coleccion de ejercicios prácticos, los cuales empezando por dibujar

en sus posiciones el cubo, siguen por hacer lo mismo con los prismas, pirámides, cilindros, conos, pórticos, paseos, jardines, etc.

Lo espuesto hasta aquí forma los elementos de los tres grados contenidos en tres cuadernos ó libretas de escaso volúmen; mas para cuando se ha ejercitado el alumno en aquellos ejercicios siguen una série de láminas que contienen figuras de mayor dificultad, todas útiles en la práctica y algunas de mucho mérito.

Hé aquí la exposicion sucinta del método de Hendrickx, suficiente para formarse una ligera idea del mismo. Tal vez hubiéramos podido ser mas detallados; pero de seguro que con esto no hubiéramos logrado ser mas claros. Método esencialmente práctico contiene muy breves esplicaciones, por cuya razon para comprenderlo á fondo hay necesidad de tenerlo á la vista y de hacer de él un exámen minucioso.

SECCION DE ANUNCIOS.

El Editor, *Pedro Pablo Vicente.*

Imprenta y Librería de La Concordia,
á cargo de N. Zarzoso.